



## Sumario

- [El ICOVV ofrece un descuento del 1% para los pedidos que se hagan por intranet](#)
- [Papel del veterinario en el control del mosquito tigre](#)
- [III Feria del Bienestar: el movimiento animalista se exhibe](#)
- [Icoval participa en la Perro-party](#)
- [Clase en la facultad para aterrizar desde el aula al día a día de las clínicas](#)
- [Sensibilidad para todos los animales menos para el bou](#)
- [Francia inspecciona todos los mataderos tras los vídeos de maltratos](#)
- [Los mails de un trabajador despedido cuestionan la seguridad de una conservera](#)
- [Impacto de la sentencia sobre especies invasoras](#)

Elige tu información:

[Actualidad colegial](#)

[Clínicas](#)

[Ganadería](#)

[Calidad y Seguridad](#)

[Medio Ambiente](#)

## Tiraremos por elevación

La ciudad de Alicante y la de Valencia, con el respaldo de sus respectivos consistorios, celebraron el pasado mes de abril sendas ferias, verdaderos homenajes a los perros y gatos. En nuestro país, antes de acabar la legislatura se modificó el código penal para castigar con penas de cárcel el maltrato animal. Hace unos días, de hecho, el Colegio de Abogados de Valencia y el de Alicante se sumaban al listado de hasta siete provincias españolas en los que se ha creado una sección de 'Derecho de los Animales'. En Francia, las vejaciones grabadas por un grupo activista en varios mataderos han desatado un escándalo de dimensiones mayúsculas que ha llegado a la cámara legislativa. El movimiento animalista, como vengo indicando desde estas líneas, está cobrando fuerza y parece una tendencia imparable de la que la clase política no se escapa.

Más bien al contrario, la nueva sensibilidad que está exhibiendo la sociedad civil está siendo alimentada a su vez por reformas legales, por medidas que animan a una mayor concienciación en los mismos principios de tenencia responsable de animales que los veterinarios veníamos esforzando por predicar, a veces desde el desierto, desde hace años. Los colegios estamos avanzando en cuestiones que pese a nuestra insistencia parecían enquistadas. Es el caso de las campañas de esterilización de poblaciones felinas, en las que seguimos trabajando codo con codo -a veces a codazos por la cortedad presupuestaria- con los ayuntamientos de algunas ciudades. La actitud del Ayuntamiento de Valencia en este sentido es positiva y en breve podría dar sus frutos (y confiemos que tales planes se hagan con la complicidad de las clínicas locales y no pese a ellas).

De cara al verano se trabaja en reformas puntuales de las regulaciones municipales -como también veníamos reivindicando- de los espacios públicos como las playas para habilitarlos

como zona de esparcimiento para perros sin que ello suponga mayor trauma o molestia para los ciudadanos que no gustan de tal compañía. Es más, en algunas grandes urbes valencianas se están replanteándose cuestiones siempre espinosas como la de las heces de perros en la vía pública. En el caso de la capital del Turia, donde el Ayuntamiento ya nos ha consultado y trabajamos en soluciones a través de la adaptación del registro del RIVIA que mantiene y actualiza el CVCV.

El debate abierto alcanza a medidas estructurales, como la modificación de la Ley de Protección de Animales de Compañía que ha impulsado con acierto la Conselleria de Agricultura. La prensa pone el acento sobre lo simbólico -como la prohibición del uso de los animales en los circos, con el que estamos de acuerdo si se trata de animales no domesticables o la no exhibición de otros en las vitrinas de las tiendas especializadas, que también respaldamos- pero la revisión impulsada parece tener mayor alcance y entra de lleno en la necesidad de mejorar la situación y la fiscalización de los centros de acogida, de incentivar los sistemas de identificación de los animales y las campañas de concienciación y esterilización como principales medidas contra el abandono. Buenas palabras que tendrán que venir acompañadas de recursos que no sé si habrá.

De ahí, que nos extrañe tanto la actitud de una parte del Consell y más concretamente, la del director general de la Agencia de Seguridad, José María Ángel. Ya dije el mes pasado que, tras prometernos en verano que el veterinario iba a estar presente en los *bous al carrer*, las presiones de las peñas taurinas le habían forzado a hacer un 'Don Tancredo'. Tiraremos ahora pues por elevación y forzaremos al presidente y a la vicepresidenta del Consell, Ximo Puig y Mónica Oltra, a que se pronuncien a este respecto. El bipartito debe mojarse.



**Presidente del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV)  
Francisco Beltrán Andreu**

## PUBLICIDAD



ILUSTRE·COLEGIO  
OFICIAL·DE  
VETERINARIOS  
DE·VALENCIA

**OPOSICIONES**  
EDUARDO VIJIL

### GRUPO PREPARACIÓN OPOSICIONES COLEGIO OFICIAL VETERINARIOS VALENCIA

#### PRUEBAS EN PREPARACIÓN (TURNOS SEPARADOS):

- COMUNITAT VALENCIANA: 24 plazas Veterinarios Conselleria Sanidad OEP 2015 + próxima OEP 2016.
- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 7 plazas OEP 2015 + 29 plazas OEP 2016.
- Disponibles Temarios resto oposiciones Comunidades Autónomas.

#### ÚLTIMOS RESULTADOS (2015):

- Aragón: 15 de 19 aprobados (nº 1 incluido).
- Cuerpo Nacional Veterinario: 1 de 2 aprobados (2014-15) + 49 de 63 aprobados (1er ejercicio 2015-16).

#### CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO:

- Equipo de preparación: Eduardo Vijil (CNV) + 2 funcionarios Conselleria Sanidad.
- Temarios completos, actualizados permanentemente y con © propio.
- Tests, Guión-resumen de cada Tema, Casos prácticos.
- Sede de las clases: Colegio Oficial de Veterinarios (Av. Cid, 62 - Valencia)
- Viernes tarde + sábados mañana.
- Condiciones preferenciales colegiados: descuento del 20% sobre importe de preparación.

INFORMACIÓN ADICIONAL E INSCRIPCIONES: [edvijil@yahoo.es](mailto:edvijil@yahoo.es) / Tel. 617 22 48 53

## ACTUALIDAD COLEGIAL

### Icoval celebró su asamblea el 9 de mayo

El Colegio de Alicante (Icoval) celebró su Asamblea General Ordinaria el día 9. Se aprobaron las cuentas de 2015 y se expuso la Memoria de Actividades de ese año. Media hora más tarde se celebró la Asamblea Extraordinaria en la que se abordó: 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria de la Asamblea General de colegiados celebrada el 11 de mayo de 2015; 2. Lectura y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 2016; 3. Sorteo de la letra para la concesión de becas colegiales. En el turno de preguntas, el presidente Luis Eduardo Montes atendió cuestiones referidas al IVA veterinario, a la futura modificación de la Ley de Protección Animal así como a las conversaciones para que el veterinario esté presente en los festejos de *bous al carrer*.

### Unión Profesional elige nuevo presidente

Los miembros de Unión Profesional (UP) eligieron el pasado 13 de abril como presidente por aclamación a Jordi Ludevid i Anglada, presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE). El resultado se obtuvo tras el consenso alcanzado entre los dos candidatos tras una segunda vuelta. Jordi Ludevid tuvo palabras de agradecimiento para la otra candidata a la presidencia, Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), y destacó la labor desempeñada por Carlos Carnicer, presidente de UP hasta el mes de enero.

## El ICOVV ofrece un descuento del 1% para los pedidos y registros hechos en intranet

El sistema está implantado desde marzo de 2013 pero su uso sigue siendo minoritario

Desde el 1 de mayo de 2016, todos los pedidos y registros que los colegiados de Valencia realicen a través de intranet tienen un descuento del 1%. Esta forma telemática de trabajar permite, de forma sencilla e intuitiva, el registro *on-line* de documentos así como la tramitación telemática de pedidos de medicamentos, permisos, visados y solicitudes a la entidad colegial. La comunicación así establecida, a distancia y desde la comodidad de la oficina o del propio hogar, podrá tener carácter oficial para ambas partes, para colegio y colegiado.

Este sistema está implantado desde 2013 pero su uso no ha sido todo lo mayoritario que hubiera sido deseable para descargar las labores administrativas en las oficinas colegiales, para consumir menos papel y sobre todo, para facilitar una atención más rápida y cómoda a los colegiados. Con este descuento, la entidad colegial quiere ahora incentivar su uso y acercarse a lograr los objetivos antes anunciados.

#### Fácil y personalizable

En la presentación del sistema realizada en marzo de aquel año por los responsables de su diseño, Miguel Ángel Hernández, programador del Área de Ingeniería de Software del Grupo Auttic, explicó que "el método implantado parte de una concepción integral que se sirve de la página web ( [www.icovv.com](http://www.icovv.com) ) o de un acceso directo ( <http://intranet.icovv.com> ) como plataforma desde la que los colegiados podrán acceder a los servicios más básicos". "Es un sistema de fácil manejo, que se puede personalizar, que está pensado incluso para los profesionales de edad más avanzada no tan familiarizados con este tipo de herramientas y que esperamos que, con las aportaciones de los usuarios -a quienes instamos a que nos hagan llegar sus críticas y peticiones- pueda crecer y ampliarse, añadiendo más servicios y utilidades", matizó Hernández



Uno de los documentos que se puede descargar para hacer un pedido, en este caso aún 'en revisión'

acto seguido.

El estudio de campo realizado entonces por esta empresa, por otra parte, sirvió para evidenciar que se trata de un proyecto, de una realidad, "vanguardista, que en virtud de tal concepción global no resiste comparación con los sistemas implantados en otras entidades, incluso del ámbito más tecnológico, como la que disponen los colegios vinculados a ingenierías", explicó el especialista en programación. La estructura de gestión de la información de las áreas críticas ya implantada por el colegio ha permitido que "sea la aplicación la que se haya adaptado al modo de funcionamiento del ICOVV y no al revés, lo que dice mucho a favor de la forma de trabajar de esta entidad", concluyó.

- Ver Manual de Procedimiento para realizar pedidos

## El colegio participa y da premios en el 'CIE del CEU'



La CEU-CH celebró el 15 de abril el 13º Congreso Internacional de Estudiantes (CIE) para fomentar el interés por la investigación. El CIE evaluó 120 comunicaciones de 200 estudiantes. El ICOVV, por su parte, patrocinó cuatro premios para trabajos de Veterinaria y fue su presidente, Francisco Beltrán Andreu, quien los entregó:

- Primer Premio a la mejor comunicación oral: 'Con el plan de control de salmonella en porcino, ¿hemos sido capaces de controlarla?', realizado por Laura Montoro, Estefanía Montero y Sandra Sevilla Navarro (en la foto que encabeza la noticia)

- Segundo Premio a la mejor comunicación oral: 'Linfoma hepatoesplénico en perro' de María de los Reyes Martí, Sonia Díez de Mera, Enrique Carceller Sebastiá y Jaume Alomar Huguet

- Tercer Premio: 'Enanismo hipofisario congénito en gato', de Marina Giménez Cruz, Sonia Díez de Mera y María de los Reyes Martí

- Primer Premio al Mejor Póster: 'Campylobacter spp vs porcino', de Estefanía Montero Cortijo y Sandra Sevilla Navarro (foto inferior)



## Icoval trabaja en un concurso para reconocer la creación de empresas no clínicas

En la última Junta de Gobierno del Colegio de Alicante (Icoval) del mes de abril se acordó promover un 'Concurso para Colegiados de Creación de Empresas en el Ámbito Veterinario' con el objetivo de diversificar los campos de actuación más allá del ejercicio clínico. En estos momentos se está trabajando en las bases de la convocatoria, en la que se valorará especialmente el carácter innovador de la idea y como requisito el hecho de que no entre en competencia con empresas veterinarias ya existentes. El premio incluirá, al menos, la cesión de un despacho en la sede colegial durante 1 año y los gastos comunes de su uso (teléfono, electricidad, limpieza, etc.), utilización de la sala de reuniones, posibilidad de presentar el proyecto al resto de colegiados en el salón de actos, publicidad en nuestra página web, apoyo en gestiones ante organismos públicos y privados u otras empresas, etc.

En cuanto se concreten las bases se volverá a informar sobre todas las condiciones del concurso y plazos, mientras tanto Icoval anima a sus colegiados a ir pensando tales proyectos.

## CLÍNICAS

# El 'mosquito tigre' no es algo ajeno a los veterinarios

Tres jornadas promovidas por Sanitat con la colaboración de Icoval, ICOVV y Covetcas reflexionan sobre el papel de los veterinarios en la sanidad ambiental y en el control de vectores de enfermedades humanas

A estas alturas nadie cuestiona, más allá de que así sea reconocido en el marco jurídico vigente, que los veterinarios son profesionales sanitarios. Como viene repitiéndose desde hace años en congresos internacionales en los que participan tan pronto médicos como veterinarios, no existen varias 'salud' sólo *One health*. Estrictamente, enfermedades como la malaria, el dengue o el Chikungunya -todas portadas por el llamado 'mosquito tigre'- no serían zoonosis si se usa el criterio restringido de transmisión de vertebrados animales a vertebrados humanos, sin embargo, en lo fáctico, sí lo serían, ya que la enfermedad es adquirida por las personas desde un animal. Desligar, por tanto, el control sobre estos insectos del ejercicio de la veterinaria clínica dedicado a la atención de mascotas pero también a los propietarios que las portan a las consultas, no tiene sentido.

Partiendo de esta concepción, la Conselleria de Sanitat ha organizado una ronda de jornadas informativas a través de las entidades colegiales para formar a los profesionales sanitarios en la lucha contra la expansión del mosquito tigre (*Aedes albopictus*) de una forma integral y multidisciplinaria. En todos los casos, los cursos han sido acreditados por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.

La primera cita con los veterinarios se dió en Alicante, en la sede de Icoval, el 12 de abril, en una charla que presentó el propio presidente de la entidad, Luis Eduardo Montes. La segunda se repitió en las instalaciones del ICOVV, el día 25 y la tercera, el 26, en el Centre de Salut Pública de Castelló (convocado por Covetcas). Todas contaron con las aportaciones del mismo experto, el catedrático



Arriba, Luis Eduardo Montes (Icoval), en la charla de Alicante. Abajo, el catedrático de Entomología, Ricardo Jiménez y Amparo Bosch (DG de Salud Pública), en Valencia

de Entomología y Plagas de la U. de Valencia, Ricardo Jiménez Peydró.

El entomólogo, tras incidir en la importancia de eliminar las pequeñas láminas de agua donde este mosquito puede reproducirse, concretó que el principal tratamiento para su control son los larvicidas y, una vez detectada su presencia ("el tigre provoca múltiples picaduras y no te das casi ni cuenta", explicó) recomendó el uso de repelentes o aislar los espacios con mosquiteras.

### Virus del Nilo

Pero más allá del papel necesario que el veterinario está llamado a tener en este



terreno como experto en sanidad ambiental, existen también conexiones directas entre la actividad de este artrópodo -ya endémico en la Comunitat- y otras enfermedades, esta vez sí zoonóticas.

Así lo puso de manifiesto Pedro María Mojica, veterinario responsable del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "Santa Faz" de Alicante, quien recordó que el 'tigre' también puede actuar como portador del Virus del Nilo, que produce encefalitis en equinos y también humanos y que se propaga de un ave a otra a través de mosquitos infectados (normalmente del género *Culex* y en ocasiones *Aedes*).

"Un tema recurrente de la clínica es la Leishmaniasis, lo que nos obliga a hablar al propietario del perro sobre cómo evitar la picadura del flebotomo. Es fácil que la conversación evolucione de ahí a las medidas que hay que tomar, especialmente si se tiene un perro, para evitar la propagación del mosquito tigre", dijo con sentido práctico Martín José Molina, veterinario clínico y miembro de la Junta del ICOVV. "Deberemos, por ejemplo, recomendar que, para evitar el desarrollo larvario de este mosquito y las picaduras a la familia, es necesario vaciar con frecuencia los bebederos de los animales y nunca rellenarlos", explicó más gráfico si cabe.

### Coordinación

Amparo Bosch, responsable de Sanidad Ambiental del Centro de Salud Pública de Valencia -en el caso del ICOVV- así como Pilar Ausina Aguilar, farmacéutica de Salud Pública -en el de Icoval- fueron las encargadas de poner luz acerca del plan de acción autonómico para poner coto a la expansión de este y otros vectores. En primera instancia, ambas dejaron claro que son los ayuntamientos los competentes en diseñar y contratar a la empresa de control de plagas y biocidas para su prevención y control y de la supervisión de sus actuaciones. Por encima de ellos, y con el fin de coordinar actuaciones, existe un grupo de trabajo conformado por representantes de todas las administraciones implicadas en sanidad ambiental en contacto con la Universidad de Valencia. En caso de detección de alguna de las enfermedades se activan los protocolos epidemiológicos pertinentes.

-Ver documentación mosquito tigre

## La U. de Valencia, centro de referencia de la FAO para zoonosis parasitarias

La FAO de Naciones Unidas ha designado a la Unidad de Parasitología Sanitaria de la Universitat de València (UV) como Centro de Referencia Internacional para enfermedades parasitarias zoonóticas (como leishmaniasis, Chagas, algunas schistosomiasis, fascioliasis o filariasis, entre otras).

El órgano de la Universitat y el Centro de Investigación en Sanidad Animal del Instituto Nacional INIA en Madrid son las únicas entidades en España a las que se ha otorgado esta distinción, entre un total de 50 concedidas a escala mundial. La designación se ha basado en la capacidad demostrada del equipo

multidisciplinar de la UV de intervenir en el estudio y la lucha contra estas enfermedades. En el reconocimiento, la FAO ha valorado muy especialmente la experiencia de campo del centro valenciano tras décadas de trabajo *in situ* en zonas de endemicidad de países en vías de desarrollo.

Actualmente, el equipo de Valencia participa en un proyecto europeo de Acción COST sobre enfermedades parasitarias de transmisión alimentaria y en un proyecto mundial de UNESCO sobre enfermedades infecciosas de transmisión por el agua.

-Ver [europapress.es](http://europapress.es)



EL ICOVV DEBATE SOBRE EL ZIKA EN EL CEU- La U. CEU Cardenal Herrera acogió el 19 de abril una sesión de 'Consulta Abierta' en la que Teresa Pérez Gracia, catedrática de Microbiología de la CEU-UCH, respondió a una batería de preguntas sobre el virus zika. El ICOVV participó en el debate ejerciendo como 'consultor'. Al acto acudió Martín José Molina, miembro de la junta de gobierno colegial. -Ver más

## CLÍNICAS

### Breves

#### El curso de Icoval de medicina herbal china será en junio

Tras el éxito en la celebración del I Curso de Icoval sobre Medicina Veterinaria Tradicional China (MVTC), los colegiados podrán repetir en junio -los días 4 y 5- experiencia y profundizar en este caso en la Medicina Herval y las Terapias de Alimentación. De nuevo y como en la convocatoria formativa de febrero, los alumnos podrán beneficiarse de la experiencia y vastos conocimientos sobre estas disciplinas asiáticas de Lorena Lloret Nadal, veterinaria miembro fundador en 2008 de *Chi Institute of Europe* en Madrid, España, presidenta de la Asociación Española de MVTC

-Ver [icoval.org/Cursos programados](http://icoval.org/Cursos programados)

#### Un corazón de cerdo late 2 años en un mono

Un grupo de científicos acaba de publicar un estudio en el que afirman que han logrado que un corazón de cerdo lata durante dos años en el interior de un babuino. El hecho supone un gran avance en lo referente al trasplantes de órganos entre especies y, en palabras de los expertos, hace que la ciencia esté un paso más cerca de poder introducirlos en humanos. Los resultados nos acercan un paso más a la utilización de estos órganos en seres humanos. Los xenotrasplantes podrían salvar cada año miles de vidas que se pierden por la falta de órganos humanos disponibles.

-Ver

Las XII Jornadas del Grupo de Pequeños Animales (EHNJ) se simultanearán este año con la exposición de hasta siete laboratorios que han mostrado interés en participar en el encuentro que se desarrollará los próximos días 13 y 14 de mayo. La temática elegida, 'Nefrología y Urología avanzada' y la entidad de los dos ponentes invitados -el americano Dr. David J. Polzin y el británico Dr. Jonathan Elliott- han sido atractivo suficiente para algunas de estas multinacionales se decida a presentar su último avance molecular para la detección y diagnóstico precoz de enfermedades renales, problemas que suelen ser muy frecuentes en los gatos de edad ya avanzada.

La cita repite ubicación (Hotel Sorolla Palace de Valencia) pero no formato: no se distribuirá en tres jornadas sino, como ya se ha avanzado, en sólo dos: el viernes, arrancando a las 9 de la mañana y el sábado, 13 y 14 de mayo. Fuentes de EHNJ, matizaban al respecto "que este año hemos decidido probar esta fórmula para así facilitar los desplazamientos y conexiones en avión y permitir poder descansar, igual ya en tu domicilio, el domingo". Por otra parte y con la intención de interactuar con los congresistas y resolver sus posibles dudas la organización ha abierto en esta edición una página de Facebook corporativa.

EHNJ apuesta también este año por mantener la fórmula 'a dos' de los ponentes: es la que se viene repitiendo desde 2014 cuando se comprobó el éxito de confrontar,

## El movimiento animalista de Valencia se exhibe en la III Feria del Bienestar de Fedenva

El ICOVV acude al certamen en el jardín del Turia para apoyar el movimiento asociacionista

Va por su tercera edición y cada año cobra más fuerza. Son las diez de la mañana de un primaveral y soleado 24 de abril y arranca la Feria de Bienestar Animal de Valencia. El movimiento animalista convocado por la Federación para la Protección y Defensa del Animal en la Comunidad Valenciana (Fedenva) exhibe su músculo: más de 55 protectoras y asociaciones se disponen a tomar el pulso de la ciudadanía en el cauce del Río Turia, entre el Puente de la Exposición y el Puente de las Flores.

Miles de vecinos con sus perros, deambulan por los tres pasillos creados por los stands. La asistencia se ve alimentada por el ambiente festivo compartido con sus vecinos, pues no en vano en el terreno contiguo del cauce se celebra el Día de Andalucía y la Feria de Abril.

"No somos un movimiento aún bien articulado, de hecho, desde Fedenva integramos a en torno al 30% de las asociaciones existentes pero está claro que cada día vamos a más y que nuestro mensaje cala más profundamente", advierte a este boletín el presidente de Fedenva, José Manuel Gil Simó.



Arriba, uno de los 55 stands de la feria. Abajo, Martín José Molina (ICOVV) junto al presidente de Fedenva, Jasé Manuel Gil Simó.



El Colegio de Veterinarios de Valencia (ICOVV) quiso demostrar su apoyo a la iniciativa. "Los veterinarios no podemos quedarnos al margen de este movimiento, en el que muchos de nuestros colegiados participan activamente y hemos de colaborar en beneficio de todos porque compartimos

los mismos principios de tenencia responsable", indicó Martín José Molina, miembro de la junta de gobierno del ICOVV tras visitar la feria y departir con el propio Gil Simó.

#### Exhibiciones

La jornada dominical coordinada por Fedenva, con la colaboración del Ayuntamiento de Valencia, no pudo tener una agenda más intensa y participativa. Más allá del fin recaudatorio de las donaciones -con las que cada asociación quería financiar sus acciones sin ánimo de lucro- la convocatoria tuvo un marcado sentido pedagógico, de sensibilización,

Así, se llevaron a cabo desfiles de perros y se exhibieron fotografías de gatos que buscaban un nuevo hogar, se citó al público infantil con la organización de cuentacuentos y talleres infantiles e incluso hubo tiempo para un pequeño concierto de clausura, ya entrada la tarde. Más espectacular fue si cabe la exhibición realizada por la mañana sobre las capacidades de las unidades caninas de la Policía Local de las localidades de Onda, Benifaió y Burjassot.

## Las Jornadas de EHNJ atraen a más laboratorios y tratan lo último en detección precoz de enfermedades renales



Dr. David J. Polzin,  
DVM, PhD

Dr. Jonathan Elliott,  
DVM, PhD

o mejor, compatibilizar las diferentes perspectivas veterinarias del Colegio de Europa con el de América.

El Dr. Elliott es diplomado del Colegio Europeo de Farmacología y Toxicología Veterinaria, licenciado por la Universidad de Cambridge y doctor, certificado en Cardiología de pequeños animales en 1990, año en el que fue nombrado profesor del *Royal College of Veterinary Medicine* en Londres donde actualmente es profesor de Farmacología clínica y vicepresidente en investigación. El Dr. Polzin es diplomado por el Colegio Americano de Medicina interna veterinaria, licenciado por Universidad de Illinois, doctor en

la Universidad de Minnesota, donde actualmente es profesor de medicina interna. Fue galardonado en el 2005 con el *ESVNU-Hill's Excellence in Veterinary Nephrology and Urology*.

#### Últimas plazas

Al contrario que en los últimos años, las XII Jornadas de EHNJ aún cuentan con algunas plazas.

-Ver [díptico y programa de las XII Jornadas EHNJ](#)

## CLÍNICAS

### Una galleta por orinar con 'civismo', el E-can



Con el objetivo de "premiar y educar en el civismo" por encima de "castigar" según uno de sus creadores, nació el E-Can, un pipican ecológico y sostenible que se está abriendo camino en algunos municipios del Baix Llobregat. Su funcionamiento es innovador y sencillo. De momento sólo recoge orines y no defecaciones. El primer paso es atraer a los animales. "Mi perro Trinxat se siente atraído por el olor que dejan los otros animales", explica Oriol, uno de los usuarios. Después de que el animal realice sus necesidades, un botón activa un sistema eléctrico que detecta si ha orinado en el lugar correcto. Si es el caso, entrega el premio.

-Ver [lavanguardia.com](http://lavanguardia.com) / 4-4-2016

### Perro pequeño, chato y asmático, el futuro



La Universidad de Sydney ha publicado en *Canine Genetics and Epidemiology* un estudio en el que se analizó la evolución de todas las razas de perro que los australianos han ido adquiriendo o adoptando en los últimos 28 años. El hallazgo más representativo es que, desde 1986, la demanda de perros de razas pequeñas ha aumentado sobre la de grandes y medianas. Dentro de las primeras, lideran los perros braquicéfalos, de cabezas cortas y anchas, todo lo contrario a Lassie y su rostro fino y alargado. Además, el estudio servirá a los veterinarios para predecir la prevalencia de enfermedades en los braquicéfalos.

-Ver [elespanol.com](http://elespanol.com) / 6-4-2016

## Icoval participa en la Perro-Party

La jornada festiva organizada por el Ayuntamiento de Alicante trató de sensibilizar sobre cuidados a mascotas y para evitar las heces en las calles

El Colegio de Alicante (Icoval) participó con un stand propio en la celebración de la Perro-Party de la ciudad de Alicante. Con el eslogan "la Fiesta de los dueñ@s responsables" el certamen celebrado el pasado sábado, 23 de abril, en el parque de las Canalejas de esta ciudad y promovido por el ayuntamiento tuvo como primer objetivo tratar de concienciar a los propietarios de ejercer una "tenencia responsable de las mascotas" y de su necesaria "colaboración ciudadana en la limpieza viaria".

"Los excrementos en las calles son uno de los problemas que genera mayores molestias y denuncias, por lo que desde el gobierno local se pretende incidir en este tipo de actividades informativas y formativas de sensibilización en torno a la ordenanza municipal de tenencia de animales domésticos", se recalcó desde las concejalía de Medio Ambiente y de Protección Animal que, en colaboración con la adjudicataria del servicio de limpieza, UTE Alicante, se hicieron cargo concretamente de la organización del evento.

#### Mensaje coherente

Tal mensaje y sobre todo el público al que se dirigió la jornada -los dueños



Arriba, exhibición de un perro de intervención en acción. En medio, el stand de Icoval. Sobre estas líneas, otro can adiestrado en obediencia deportiva.

de mascotas- justificaba de por sí la presencia de Icoval, que dispuso de una carpa desde donde contribuyó a divulgar tales principios y en general a informar sobre cuáles son los cuidados básicos que requieren las

mascotas. Junto a la atención personalizada por un veterinario, la entidad colegial expuso algunos de los paneles divulgativos de la campaña 'La salud de tu mascota es la salud de tu familia' y organizó talleres infantiles con parecida temática.

#### Actividades

El encuentro, al que acudieron miles de alicantinos junto a sus mascotas, programó una agenda llena de actividades como talleres de educación ambiental o sobre residuos y reciclajes. Hubo también espacio para el fomento de la adopción responsable, que efectivamente se dio tras un desfile de más de diez canes abandonados a los que se les encontró dueño. Esa misma mañana, además, hubo exhibiciones de perros adiestrados en obediencia e intervención, en atención a personas con ciertas discapacidades o en materia de seguridad y rescate y rastreo, éstos de la unidad canina de la Policía Local de Gandía.

Actividades que se realizaron en una pista central rodeada de espacios con la oferta de comercios de animales, clínicas veterinarias, colectivos ciudadanos, asociaciones protectoras....



Un momento de la presentación a cargo del primer municipio de Alzira, Diego Gómez, de la charla organizada por el ICOVV.

## El alcalde participa en la charla del ICOVV sobre tenencia responsable celebrada en Alzira

El alcalde de Alzira, Diego Gómez, participó y se encargó de presentar la charla sobre tenencia responsable de mascotas organizada por el Colegio de Valencia (ICOVV) el pasado día 9 en la Casa de la Cultura del citado municipio. En la acción, que forma parte de la campaña iniciada en 2014 'La salud de tu mascota es la salud de tu familia', participaron dos veterinarios locales --Adolfo Castells ('Clínica Castells') y Silvina Boyer ('Animalets')-- quienes fueron los encargados de dirigirse a sus propios vecinos para ilustrarles sobre esta temática y responder a sus dudas.

Junto a ello, en el hall de las citadas dependencias y durante toda esa semana, se expuso el conjunto de diez paneles editados por el ICOVV sobre diversas temáticas siempre vinculadas con la veterinaria y los cuidados a

los animales domésticos. Fueron los monitores contratados por el ICOVV que vienen encargándose de ejecutar esta campaña, Javier Burón y Alicia Ibáñez, los que se encargaron de concertar la acción con el consistorio.

#### Cinco colegios

Anteriormente, el 23 de marzo y en el IES Número 4 de este municipio, ambos monitores impartieron directamente talleres infantiles con idéntica temática para hasta cinco clases (alrededor de un centenar de alumnos) de 1 Curso de ESO (educación secundaria, de 12 a 13 años de edad). Con éste instituto ya son cinco los centros educativos a los que el ICOVV se ha dirigido para introducir a los más pequeños, de forma amena y entretenida en este terreno.

## CLÍNICAS

### El ICOVV aborda un punto crítico: la falta de formación en gestión

El pasado 3 de mayo arrancó la primera sesión del Curso 'Cómo incrementar los ingresos en la clínica veterinaria' promovido por el Colegio de Valencia (ICOVV) y el próximo 17 de mayo se celebrará la segunda. La acción formativa enmarcada en el programa 'Diez Meses, diez temas' (con grupos reducidos de no más de 12 alumnos) pretende dar respuesta a una de las principales carencias de la profesión, la falta de formación en gestión empresarial. "A nadie parece preocuparle pero una vez se sale de la facultad y se busca una primera incursión en el mercado de las clínicas, bien sea abriendo con algún socio tu propio centro, bien con el autoempleo, incluso tras años de experiencia al frente de una clínica, es cuando se repara en la insuficiente o escasa, por no decir nula preparación en materia de ventas o marketing", advierte Miguel Albuixech Martínez, que desde hace años ejerce como consultor *freelance* de varios centros.

El curso trata de dar respuesta a algunos de los interrogantes que se deben plantear cuando se busca mejorar los resultados económicos de un centro veterinario: ¿cuál es la propuesta de valor al cliente?; ¿cómo sacar partido a nuestra base de datos?; ¿hemos explotado ya los potenciales existentes de nuestra cartera de clientes? o ¿qué herramientas de fidelización disponemos?.

"Antes, la inercia traía clientes a las clínicas casi sin hacer nada. Hoy la crisis y la saturación de la oferta obligan a replantearse cómo atraerlos y mantenerlos", matiza el consultor.

-Ver [icovv.com/formación](http://icovv.com/formación)

## Clase en la facultad para aterrizar desde el aula al día a día de la práctica en las clínicas

El ICOVV se dirige a los alumnos y aborda la deontología o la conciliación laboral-familiar

María Vitoria, licenciada en 2004, encaja con el perfil tantas veces aludido: joven emprendedora, empresaria y mujer. Cofundadora en 2008 de la Clínica Veterinaria Sedavi, está casada, tiene dos hijas y es miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Valencia (ICOVV). El 14 de abril, invitada por María Escrivá, profesora de Economía de III de Veterinaria de la Universidad Católica, acudió a las aulas a dar una visión más práctica y real de la profesión. Arrancó con una pregunta -¿cuántos de vosotros queréis ejercer desde una clínica?- y la respuesta fue abrumadora: la mayoría. Al rato, entre tanta vocación incipiente y fundamentalmente femenina, tocó una primera fibra sensible: "La conciliación entre la vida laboral y la familiar, desgraciadamente no existe en nuestro país".

"De ser empresaria, lo que menos me gusta es que tengo que pasar más tiempo con la gestión de la clínica que pasando consulta y llevando casos, que es realmente lo que me apasiona", confesó a los alumnos.

### Artículo a artículo

El ejercicio clínico es una profesión sanitaria regulada, de colegiación obligatoria, con cuotas que sirven para financiar los necesarios seguros de responsabilidad civil o de accidentes. Más aún, el colegio ejerce una "función clave" en la formación "porque nuestro conocimiento es científico y no podemos olvidar nunca que debemos reciclarlo", aseguró.

Vitoria se adentró entonces en el pa-



**María Vitoria, a los alumnos de III de Veterinaria: "El consentimiento informado debemos exigirlo siempre que toque, aunque sea a nuestro mejor vecino".**

pel del ICOVV, en su capacidad representativa del colectivo, como interlocutor con la Administración, en su función de ordenación de la profesión y en su rol vigilante en cuanto al cumplimiento de la legalidad y de la ética en el ejercicio. "El código deontológico no es papel mojado y debe estar presente en el día a día de la clínica", aseguró tajante y entró al detalle.

"Tenemos un deber con la sociedad porque nuestra acción es crucial, por ejemplo, para el control de las zoonosis", matizó para referirse al art. 5 del citado código. "Hemos de cumplir con la legalidad vigente y hay que estar atentos a los cambios. No nos gusta la prohibición que la Ley del Medicamento nos impone para comercializarlos,

pero hemos de acatarla. Ahora, sin ir más lejos, ha pasado a ser obligatoria la vacuna antirrábica para los gatos y hay que saberlo", recordó Vitoria tras citar literalmente el art. 6 que alude a tales preceptos.

La prohibición de la apropiación de clientes ajenos o de las prácticas desleales (art 14) son "principios del código que, pese a la fuerte competencia existente, debemos de tener siempre presentes", aconsejó a los estudiantes. Y sobre el secreto profesional (art 22.1) "muchas veces hay que ejercer de psicólogo pero en todo momento uno ha de procesar lo que le dicen con seriedad, limitándose a escuchar y callar"

-Ver [Código Deontológico del ICOVV](#)



**ENTREGA DE LECTORES DE CHIPS AL AYUNTAMIENTO Y A MEDIO AMBIENTE-** El pasado 27 de abril, el Colegio de Valencia entregó una docena de lectores de microchips de identificación a la Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente (en la foto de la izquierda, el presidente del ICOVV, Francisco Beltrán Andreu junto a Javier Civera, delegado Territorial de Medio Ambiente). El 3 de mayo, por su parte, se hizo lo propio con el Ayuntamiento de Valencia y al acto para la donación acudió la concejala de Bienestar Animal, Gèria Tello, quien posteriormente se reunió con Beltrán para debatir diversos asuntos.



### Deratizadoras al frente de perreras en Madrid

Empresas de limpieza y desratizadoras gestionando el bienestar de animales. Veterinarios que acuden una vez a la semana a operar sin anestesia. Gatos muertos en jaulas y perros moribundos. Esta es la dramática situación de las perreras de Alcalá, Torrejón y Getafe que ha sido denunciada ante la Justicia. Pero habrá más, porque la asociación Justicia Animal es consciente de que el panorama de muchas de las perreras municipales de la región de Madrid es similar al de los centros denunciados.

Todo deriva de la adjudicación de la gestión de las perreras a empresas desratizadoras "que se dedican al exterminio de perros y gatos", afirma a su presidenta, Matilde Cubillo. "Desde hace años han encontrado un filón, ofrecen un precio bajísimo en sustitución de las protectoras sin importarles la vida de los animales", añade.

-Ver [elpais.com](http://elpais.com)

## GANADERÍA

# Sensibilidad con todos los animales menos con el *bou*

El CVCV valora los pasos dados por Agricultura en materia de bienestar animal pero contrasta tal actitud con la pasividad del Consell en cuanto a la presencia prometida del veterinario en los *bous al carrer*

El Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) apoya sin fisuras la nueva sensibilidad con la protección de los animales que está demostrando tener la Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente. Sin embargo, tal actitud contrasta con la que la Conselleria de Presidencia -o más concretamente, el director de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, José María Ángel- está abordando las mejoras prometidas para garantizar el bienestar animal en los *bous al carrer*.

Efectivamente, el 26 de abril el departamento de Elena Cebrián convocó al Consejo Asesor de Animales de Compañía para modificar y actualizar la Ley de Protección de Animales de compañía, que data de 1994. El órgano colegial considera acertadas algunas de las propuestas más conocidas, por polémicas y ahora sometidas a debate, como la prohibición autonómica del uso de especies en los circos que no admitan su domesticidad o la exhibición con fines comerciales en escaparates de mascotas.

### Hacia el 'sacrificio cero'

Así lo confirma el propio el presidente del CVCV, Francisco Beltrán Andreu, quien destaca la oportunidad de otros cambios también planteados ahora, como los incentivos para aumentar el porcentaje de perros y gatos identificados con microchip, las campañas de esterilización felina o la necesidad de regularizar, controlar, ayudar y articular el entramado de centros de acogida de animales abandonados como las actuaciones previas necesarias para aspirar a lograr el 'sacrificio cero'.

De forma coherente con este proceso de cambio, el CVCV agradece y recono-



Sobre estas líneas, imagen de la reunión del Consejo Asesor de Animales de Compañía convocada por Agricultura. Abajo, un *bou embolat*

ce los avances consumados -también gracias al impulso de la conselleria de Agricultura- con la reciente aprobación de la orden 3/2016, de 4 de marzo. En virtud de esta nueva normativa se han introducido importantes cambios que afectan de forma sustancial a los tratamientos obligatorios a perros, gatos y hurones (desparasitación), que mejoran los modelos de cartilla sanitaria y que suponen la creación de la Red de Vigilancia Epizootológica sobre enfermedades propias de las mascotas (como leishmaniosis, dirofilariosis o rabia) de declaración igualmente forzosa por parte de los veterinarios.

Conviene indicar, igualmente, que



con tal orden se ha logrado ampliar la necesaria vacunación contra el virus de la rabia de perros, gatos y hurones, algo que también se venía reivindicando desde hace años.

### Mataderos

Esta misma línea de actuación y sensibilidad es la que parece haber inspirado el convenio de colaboración entre el INIA (Instituto Nacional de Investigación Agraria), el IVIA (Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias), el IRTA (Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias de Cataluña) y Propollo (Organización Interprofesional de la Avicultura de Carne de Pollo de España) para la realización de estudios sobre la

protección de los animales en el sacrificio en los mataderos. El estudio analizará el efecto de los distintos grados de intensidad eléctrica como método para aturdimiento en pollos para la fase previa al sacrificio.

Es más, la propia consellera Cebrián -en una reciente comparecencia en Les Corts- reconoció el papel clave del veterinario "que interviene en todas y cada una de las etapas de la vida del animal, como garante de la protección y bienestar de los animales".

### Informe a Puig y a Oltra

Sí, la mejora del bienestar animal parece una prioridad de este Consell, para todos los seres, menos para el *bou*. En materia de este festejo, nada ha cambiado. De poco han servido las declaraciones públicas del director de la Agencia de Seguridad, José María Ángel, quien en verano prometió el cambio regulatorio que el CVCV viene reclamando desde hace lustros: "Veo con buenos ojos que el veterinario esté presente en cada festejo. Es una figura clave por dos razones: para garantizar el buen trato de los animales, que esté en las mejores condiciones posibles y para vigilar que no se produzca ninguna acción fraudulenta alrededor de la fiesta y del animal", dijo entonces Ángel.

El CVCV trabaja por todo ello en un nuevo informe jurídico y documental actualizado, a sumar a la multitud de alegaciones y escritos realizados anteriormente, que entregará personalmente al presidente de la Generalitat, Ximo Puig y a la vicepresidenta, Mónica Oltra para que tomen conocimiento de la ilegalidad que se está cometiendo y se pronuncien al respecto.

Tras la reforma *in extremis* impulsada en marzo de 2015 por el anterior Consell, el actual podría tener cerrado, aprobado y en vigor otro nuevo reglamento regulador de los *bous al carrer* antes de finalizar el presente año. Pero, de momento, pese a las promesas realizadas el verano pasado por el director general de la Agencia de Seguridad, José María Ángel, los veterinarios aún no han sido consultados ni se considera su presencia en los festejos, como viene reivindicando desde hace años el CVCV para así cumplir la legislación vigente y poder supervisar las cuestiones referidas a la sanidad y bienestar animal, la salud pública así como, en su caso (con los toros cerriles), la seguridad alimentaria.

En la última Comisión de Festejos Taurinos Tradicionales -el órgano consultivo en el que está presente el CVCV y el resto de agentes que participan del festejo- celebrada el pasado 10 de marzo, Ángel zanjó el enfrentamiento mantenido por este motivo durante la reunión con los representantes de la Federa-

## Ángel intensifica los actos con peñistas y médicos para reformar el reglamento, que podría estar antes de fin de año



ción de Peñas Taurinas y con el propio nuevo asesor de la Agencia, instando a las partes a celebrar una reunión en *petit comité*. Tal encuentro no se ha producido porque la Agencia aún no lo ha convocado.

Sin embargo, el director general sí ha intensificado sus actos con los peñistas y los colegios de médicos para avanzar en la mencionada reforma del reglamen-

to. El 9, el 15 y el 28 de abril participó de hecho en varios actos invitado por la citada federación.

### Mejorar el trato en el embolat

En el más multitudinario de ellos, el realizado el día 9 en Vila-real y en el que participaron más de 400 personas entre peñistas y concejales de ayuntamientos (en la foto), se anunció la creación de un registro de cuadrillas de emboladores y la presentación de una propuesta para mejorar el bienestar animal en esta especialidad con el supuesto consenso de los veterinarios, cosa que no se ha producido, al menos por cauces oficiales. También se ha avanzado con los colegios de médicos en las mejoras reclamadas por éstos en la atención a las emergencias.

- Ver [lasprovincias.es/15-4-2016](http://lasprovincias.es/15-4-2016)

- Ver [elperiodicomediterraneo.com/14-5-2016](http://elperiodicomediterraneo.com/14-5-2016)

# GANADERÍA

## Francia inspecciona todos sus mataderos tras los vídeos de maltratos

El ministerio ordena el cierre de una instalación con certificado Ecocert y se abre una comisión parlamentaria

El ministerio francés de Agricultura llevará a cabo una inspección general de los 260 mataderos diseminados por todo el territorio nacional a raíz de la denuncia presentada por una asociación de defensa animal que ha desvelado prácticas ilegales en tres establecimientos. También se abrirá una comisión parlamentaria para investigar los hechos.

Activistas de L214 (cuyo nombre hace referencia al artículo del Código Rural que define a los animales como seres sensibles) grabaron con una cámara oculta imágenes en varios mataderos, entre ellos el de Mauléon-Licharre, en el País Vasco francés, que mostraban la extrema crueldad sufrida por terneros recién nacidos, descuartizados vivos, o bóvidos colgados de ganchos desangrándose cuando aún mostraban signos de consciencia.

Curiosamente, el matadero tenía el certificado Ecocert de agricultura biológica y parte de la carne que trataba contaba con el sello europeo de Indicación Geográfica Protegida (IGP). Entre sus 460 clientes estaba la asociación para



el mantenimiento de la agricultura rural y algunos de los mejores restaurantes parisinos, como el del famoso chef con tres estrellas Michelin Alain Ducasse.

### Ritmos de trabajo

El director del establecimiento de Mauléon-Licharre, Gérard Clément, ha dicho sentirse "hundido" tras ver los vídeos y ha echado en parte la culpa a

los apresurados ritmos de trabajo. "En Pascua hay que matar 15.000 corderos en 15 días. Si se trabajara con más serenidad no se cometerían este tipo de actos", ha señalado a 'Le Monde'.

### Otros dos clausurados

El del País vasco no es el único establecimiento salpicado por el escándalo. La misma asociación denunció hace meses

prácticas similares en los mataderos de Alès y Vigan, al norte de Montpellier, en la región de Languedoc-Rusillón, también clausurados.

En los tres casos las imágenes muestran a los animales revolverse violentamente mientras están suspendidos para ser desangrados, trabajadores que empiezan a cortar patas y cabezas de bestias todavía vivas, que golpean con ganchos a los bichos sin estar completamente aturdidos o que empujan a los bovinos asestándoles descargas eléctricas en la cabeza

### Menos inspectores

Por su parte, el director general de Alimentación del Ministerio de Agricultura, Patrick Dehaumont, cree que es difícil hablar de casos aislados. Aunque existen 1.400 agentes encargados de inspeccionar los lugares destinados al sacrificio animal, los efectivos han disminuido en los últimos diez años y eso dificulta la verificación de los protocolos.

-Ver [elperiodico.com](http://elperiodico.com) / 1-4-2016

## Fallos en los test de tuberculosis bovinos galos y ¿exceso de rigor en los españoles?

Unión de Uniones ha trasladado al Ministerio de Agricultura, a través de un escrito, la aparición de reacciones positivas a tuberculosis en animales importados desde Francia que venían, sin embargo, acompañados de certificación de pruebas con resultado negativo a la enfermedad, realizadas por los servicios veterinarios galos. La denuncia ha venido a coincidir en el tiempo con otra, por parte de la Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL), que también arremetía contra las campañas de saneamiento



ganadero, ya que sostiene que la interpretación de la normativa por parte de la Administración y la "hipersensibilidad" del sistema de pruebas diagnósticas está provocando que más de

un 80% de las vacas que en vida han dado positivo de tuberculosis se hayan sacrificado estando "perfectamente sanas", como se ha demostrado posteriormente en los análisis *post mortem*. La Junta ha calificado este dato de "falaz"

En el caso francés, la organización ha insistido al Ministerio que establezca, junto con las Comunidades Autónomas, un protocolo de contraanálisis automático cuando resulten reaccionantes positivos animales que han sido importados acompañados por las ga-

rantías sanitarias de un test negativo a la misma enfermedad en un período razonable, al objeto de no ocasionar quebrantos económicos evitables a los ganaderos.

En cuanto a los saneamientos españoles, los ganaderos atribuyen el problema al hecho de que la ganadería extensiva comparte pastos con una cada vez más elevada población de fauna silvestre, exenta de cualquier control de tipo sanitario.

-Ver [uniondeuniones.org](http://uniondeuniones.org) / 6-4-2016  
-Ver [diariodeburgos.es](http://diariodeburgos.es) / 27-4-2016

## Riesgo de contagio en la UE al detectarse de focos dermatosis nodular en bovinos de Bulgaria

Bulgaria ha declarado sus dos primeros focos de dermatosis nodular contagiosa en ganado bovino en la región de Haskovo (sureste del país), según ha informado este viernes 15 la Red española de Alerta Sanitaria Veterinaria (Rasve). En un comunicado, la Rasve ha señalado que ambos casos fueron detectados por sospecha de síntomas compatibles con la enfermedad. Ha detallado que el primer foco se declaró en una explotación con 21 bovinos -de los cuales 4 presentaban signos clínicos- mientras que en el segundo foco había un censo de 75 bovinos, observándose en sie-



te de ellos signos clínicos.

La investigación epidemiológica preliminar no ha revelado hasta la fecha el posible origen de dichos focos.

Todos los animales de las dos

explotaciones han sido sacrificados y se han adoptado las medidas de control previstas en la Directiva del Consejo 92/119/EEC de 17 de diciembre de 1992,

### Comunicación 'inmediata'

Ante esta situación, desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) han resaltado la importancia de la comunicación "inmediata" de cualquier síntoma compatible con la enfermedad así como de la aplicación de medidas de control en movimientos de riesgo.

-Ver [agroinformacion.es](http://agroinformacion.es) / 15-4-16

## Breves

### China abre por primera vez su mercado avícola a España

China ha abierto en marzo el mercado avícola con España con la compra de un total de 30.000 pollitos de un día de alto potencial genético, según el último boletín de información exterior del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama). El informe recuerda que la apertura de este mercado se formalizó en noviembre pasado con la firma en Pekín del Protocolo sobre Requisitos de cuarentena y sanitarios para la exportación de Aves Reproductoras y Huevos para Incubar entre España y China. La firma fue posible tras las negociaciones mantenidas entre los dos países y después de que China reconociese a España como libre de "influenza aviar" y de la enfermedad de Newcastle.

-Ver [agroinformacion.com](http://agroinformacion.com) / 25-4-2016

## CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



### Hallan restos fecales en el agua mineral de la intoxicación masiva

La Agència de Salut Pública de Catalunya (ASPC) señaló el pasado 25 de abril que el origen del brote de gastroenteritis por el consumo de agua envasada de la marca Eden procedente de Andorra y que afectó a unas 4.000 personas está en una "contaminación fecal humana", si bien las autoridades andorranas deberán determinar la manera en la que se produjo.

El secretario de Salud Pública, Joan Guix, dio por concluido el brote porque no apareció ningún nuevo caso durante el siguiente fin de semana y este tipo de virus se incubaba durante 12 a 48 horas, y avanzó que no se han planteado imponer ningún tipo de sanción porque no han detectado ninguna alteración de la normativa en territorio catalán, ya que la infección se produjo en el envasado en Andorra. Respecto a la forma en que el norovirus llegó al agua, el catedrático de microbiología de la U. de Barcelona Albert Bosch ha afirmado que "quien sufre gastroenteritis excreta niveles elevados de virus, que de alguna manera van a parar al agua o los alimentos", generando este tipo de brotes en un proceso denominado "contaminación fecal humana".

- Ver [lavanguardia.com](http://lavanguardia.com) / 25-4-2016

### Logran un envase a partir de residuos de aguas de los zumos

El proyecto PHBOTTLE en el que participa Ainia ha logrado obtener un envase de bioplástico a partir de los azúcares que contienen las aguas residuales de la industria de zumos. El 60% de este envase se degrada en 9 semanas según los ensayos realizados en cuanto a biodegradabilidad y compostabilidad. Un prototipo de botella de PHB obtenido que se ha utilizado para envasar el zumo producido por la propia industria generadora de las aguas residuales. En concreto, se trata de una botella elaborada con polihidroxibutirato (PHB), un polímero producido mediante bioproducción (fermentación microbiana) en la que determinadas bacterias transforman los azúcares de aguas residuales y sintetizan en su interior este bioplástico.

- Ver [ainia.es](http://ainia.es) / 18-4-2016

## Los mails de un trabajador despedido cuestionan la seguridad de Nudisco

Los cambios en el etiquetado fueron "sacados de contexto", según la empresa

El miércoles, 6 de abril, los ejecutivos y los casi un millar de trabajadores de la conservera valenciana de la localidad de Bocairent se desayunaron con el siguiente titular de la edición regional de un diario de ámbito nacional: 'Una conservera valenciana alteraba la fecha de caducidad de sus productos' al que seguía un subtítulo aclaratorio pero igual de inquietante, 'Un cruce de correos de Nudisco SL demuestra que la empresa vende alimentos de Marruecos como si fueran de España y manipula la fecha de consumo'. El arranque del artículo referido a la multinacional valenciana que, con una facturación anual próxima a los 50 millones de euros, suministra a multitud de supermercados y exporta a 70 países, no era más tranquilizador: "Vender conservas procedentes de Marruecos como si fueran de España, o manipular la fecha de caducidad de un producto para retrasarla una vez vencida. Estas vienen siendo, según la documentación a la que he tenido acceso ABC, prácticas habituales en la empresa de alimentación (...)".

La gravedad de las acusaciones motivó, al día siguiente, la emisión de una nota de prensa en la que se informaba de los resultados satisfactorios de la inspección de Sanitat que, por tal motivo, acababa de recibir. Ya el jueves y tras un nuevo artículo de ABC titulado 'Nudisco admite que retrasa la fecha de caducidad para vender en África' y subtítulo, 'La empresa afirma que en varios países africanos la caducidad se fija en cuatro años, frente a los tres de la UE', la compañía se decidió a afrontar la crisis y abrir las puertas de la planta a los periodistas para informar en rueda de prensa del alcance de lo acontecido y publicado.

### El caso de África

En primera instancia, en declaraciones recogidas por ABC el día 7, el director general de la empresa, Miguel Ángel Alcaraz, aclaró que la legislación europea sobre consumo impone que la fecha de caducidad de las conservas sea de tres años desde su producción. Sin embargo, "en países emergentes de África la legislación es menos restrictiva y la caducidad de las conservas se puede alargar hasta cuatro o cinco años". Hecho éste que podría venir a justificar que entre los correos electrónicos internos a los que había tenido acceso el diario "abundaban los ejemplos de órdenes directas del departamento de Compras a los responsables del almacén para que alarguen la fecha de cadu-



Imagen de la vista de los medios de comunicación a la planta tras las acusaciones de ABC. Abajo una de las conservas de Nudisco

cidad de las conservas" puesto que se



refería a lotes que se destinarían a un mercado ajeno a la UE.

### Consumo preferente y chantaje

Más tajante se mostró la empresa, ya el viernes, a la hora de desmentir cualquier fallo en el sistema. La directora de calidad de la firma subrayó que "en ningún momento" se pone en duda la seguridad alimentaria de estos alimentos ya que las conservas que compramos en los establecimientos y consumimos en casa nunca supondrían un riesgo para la salud puesto que "no tienen fecha de caducidad, en todo caso tienen unas fechas de consumo preferente que aseguran que cuando vayan a ser consumidas mantengan todas sus propiedades".

Fue el propio director general, quien aclaró, acto seguido, que las noticias publicadas respondían a una filtración de unos e-mails de contenido supuestamente incriminatorio para la compañía que atribuyó a un ex empleado que "tiempo atrás ya trató de presionarme y de hacerme chantaje, pidiéndome di-

nero para que esos e-mails no vieran la luz".

Con todo, las supuestas pruebas de manipulación de las conservas que pudieran derivarse de esas conversaciones por internet, son "falsas" -aseguró Alcaraz- y responden a la difusión "parcial y fuera de contexto" de las mismas. Para el asesor jurídico de la compañía, Ignacio Francés, lo único que demuestran es que se detectaron "unos errores" en el etiquetado de algunas mercancías, entre 2012 y 2014, y que el responsable de compras pidió explicaciones a los responsables de la logística y el almacén.

En especial, Alcaraz subrayó que esta empresa cuenta con su propia certificación de calidad, la ISO 22000, de alcance internacional que garantiza la "calidad alimentaria de nuestros productos" al tiempo que la trazabilidad de las conservas lo que impide cualquier fraude en el etiquetado de los envases sobre las fechas de consumos preferentes y los países de origen de la materia prima.

### Facua pide medidas

Pese a tales aclaraciones, Facua-Consumidores en Acción solicitó el día 17 de abril a la Dirección General de Comercio y Consumo de la Generalitat valenciana que indague el alcance de estas prácticas y que, en su caso, aplicase "medidas contundentes" contra la compañía.

- Ver [abc.es](http://abc.es) / 6-4-2016

- Ver [abc.es](http://abc.es) / 7-4-2016

- Ver [levante-emv.es](http://levante-emv.es) / 8-4-2016

- Ver [abc.es](http://abc.es) / 19-4-2016

# CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

## Breves

### El ICOVV aborda los riesgos microbiológicos de los alimentos



El próximo 7 de junio de 2016, el Colegio de Valencia en colaboración con el centro tecnológico agroalimentario AINIA, ha organizado una jornada sobre 'Riesgos microbiológicos en los alimentos'. Esta acción formativa se incluye en el plan específicamente desarrollado por el ICOVV para fomentar el desarrollo profesional de los veterinarios en las industrias alimentarias, donde se considera hay un mejor salida laboral y proyección.

Durante la elaboración, conservación, preparación y consumo de alimentos pueden aparecer diversos riesgos microbiológicos con impacto en la calidad del producto y/o en la salud pública. En esta jornada introductoria -de cuatro horas de duración- se abordarán una primera aproximación al marco legislativo existente, los distintos tipos de riesgo que pueden aparecer en función de la tipología de alimento (patógenos, alterantes, fuentes de contaminación, riesgos emergentes), el diseño higiénico como estrategia de minimización de riesgos, las técnicas analíticas para su detección (biosensores y técnicas para su localización) y los métodos predictivos que permiten estimar el comportamiento de los microorganismos de riesgo en los alimentos.

- Ver [icovv.com](http://icovv.com) / Formación

## Repaso a las declaraciones nutricionales ya aprobadas y a su empleo en las etiquetas

AECOSAN interpreta que los nutrientes naturales de un producto sí pueden publicitarse

El Reglamento 1924/2006, que pretendía garantizar que la publicidad y etiquetado sobre las propiedades de los alimentos fueran exactas y basadas en pruebas, ha definido hasta el momento una serie de declaraciones nutricionales. En la mayoría de ellas se concretado el valor que ha de cumplirse pero se da la paradoja de que expresiones "sin..." sean admisibles en productos que presentan una pequeña cantidad del nutriente en cuestión, por ejemplo para las grasas, la sal... respondiendo así a cuestiones técnicas que imposibilitan exigir el "0" absoluto.

Por otra parte, en la mayoría de ellas, se alude a la declaración expresa así como a "cualquier otra declaración que pueda tener el mismo significado para el consumidor", un añadido que está generando no pocos problemas de interpretación (en las que se enumeran a continuación se incluye siempre tal 'coletilla'). Estas son algunas de las más destacadas:

- **'Sin grasa'**: si el producto no contiene más de 0,5 g de grasa por 100 g o 100 ml. No obstante, se prohibirán las declaraciones expresadas como 'X % sin grasa'.

- **'Sin grasas saturadas'**: sólo si la suma de grasas saturadas y de ácidos grasos trans no es superior a 0,1 g por 100 g



o 100 ml.

- **'Sin azúcares añadidos'**: si no se ha añadido al producto ningún monosacárido ni disacárido, ni ningún alimento utilizado por sus propiedades edulcorantes. Si los azúcares están naturalmente presentes en los alimentos, en el etiquetado deberá figurar asimismo la siguiente indicación: "contiene azúcares naturalmente presentes".

- **'Sin sodio o sin sal'**: si el producto no contiene más de 0,005 g de sodio, o el valor equivalente de sal, por 100 g.

- **'Light/Lite (Ligero)'**: deberán cumplir las mismas condiciones que las establecidas para el término 'contenido reduci-

do'; asimismo, la declaración deberá estar acompañada por una indicación de la característica o características que hacen que el alimento sea 'light' o 'lite'.

### 'Natural'/'naturalmente'

Cuando un alimento reúna de forma natural la condición o las condiciones establecidas para el uso de una declaración nutricional, podrá utilizarse el término 'naturalmente/natural' antes de la declaración.

A este respecto y por lo que afecta por ejemplo a las frutas y hortalizas resulta relevante la interpretación que realiza la AECOSAN:

"Dadas las características del mercado alimentario español y la finalidad del Reglamento, no

parece coherente que productos que naturalmente contengan un nutriente no pueden declararlo, mientras que productos a los que ese nutriente es añadido (complementos alimenticios ó enriquecidos) sí puedan hacerlo. Por ello, en tanto no se reciba respuesta por parte de la Comisión, en opinión de esta Agencia los productos que posean de forma natural un determinado nutriente, podrán declararlo en el etiquetado, presentación y publicidad del mismo, siempre que cumplan con las condiciones de uso para hacerlo"

- Ver [ainia.es](http://ainia.es) / 20-4-2016

## Aprueban un nuevo protocolo para el depósito y conservación de muestras de productos alimenticios

Recientemente se ha aprobado un Protocolo por el que se establece el procedimiento para el depósito y la conservación de muestras utilizadas en la realización de estudios, informes y análisis comparativos sobre productos alimenticios que han de ser custodiadas en el Centro de Investigación y Control de la Calidad (CICC) de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad y en el Laboratorio Arbitral Agroalimentario del Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

El objeto es establecer el procedimiento que determine las condiciones que habrán de seguirse para el depósito y custodia de las

muestras según lo establecido en el Real Decreto 538/2015, tanto



por los elaboradores del estudio, tal y como quedan definidos en el artículo 2 del citado Real Decreto, como por el CICC y el Laborato-

rio Arbitral Agroalimentario.

### Base de datos de expertos

Por otra parte, la AECOSAN ha puesto en marcha una base de datos de 'Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición' que está abierta a nuevas incorporaciones. Los expertos se pueden inscribir a través de una aplicación en la web de AECOSAN en la que, además de sus datos de contacto, deben aportar información detallada de su experiencia concreta y currículum vitae. De esa manera se podrá apoyar el trabajo del Comité Científico mediante la colaboración de expertos externos y también se contará con puntos de contacto a los que hacer llegar información especializada.

- Ver [protocolo](#)

- [Instrucciones de la base de datos](#)

## Arranca el curso de mataderos y el de triquina de Icoval

El pasado día 6 de mayo arrancó el I Curso de Inspección Veterinaria en Mataderos de Ungulados, Aves, Ratites y Lagomorfos organizado por el Colegio de Alicante (Icoval), que se prolongará hasta el día 28 del mismo mes. En esas 45 horas lectivas de formación no se incluye la referida a las 'Técnicas analíticas para la detección de triquina', un curso de dos horas que se ha desarrollado de forma paralela y que se impartirá el próximo día 14, también en las instalaciones colegiales alicantinas.

Hasta que el ICOVV -y ahora Icoval- no pasó a ofertar a los colegiados estos cursos en 2014, era sólo el EVES (Escuela Valenciana de Estudios para la Salud) el centro autorizado para impartirlos y por tanto sólo podían cursarlos los funcionarios. Hoy esta formación permite avanzar en los conocimientos requeridos -200 horas- para poder aspirar a realizar sustituciones o suplencias para la inspección veterinaria oficial en algunos de los mataderos valencianos.

- Ver [curso de Análisis de triquina](#)

- Ver [curso de Inspección en mataderos](#)

## MEDIO AMBIENTE

### Breves

#### El consell, contra a caza furtiva en La Albufera

El secretario autonómico de Medio Ambiente y Cambio Climático, Julià Àlvaro, ha asegurado que desde la conselleria “vamos a luchar con todos los medios de los que disponemos para evitar la caza furtiva de aves protegidas en el Parque Natural de l'Albufera”. Julià Àlvaro ha realizado estas declaraciones durante el acto de devolución a la naturaleza de un ejemplar de águila calzada que fue encontrada y trasladada por un guarda rural al Centro de Recuperación de Fauna “La Granja” de El Saler, dependiente de la conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, con una fractura en el ala izquierda provocada por el impacto de un perdigón de plomo.

-Ver [agroambient.gva.es](http://agroambient.gva.es) / 6-4-2016

#### Salvando al águila imperial: ya hay 500

La 5T es un ejemplar joven de águila imperial ibérica que ha cruzado el desierto del Sáhara de arriba abajo en solo dos días. Esta especie (*Aquila adalberti*) es capaz de recorrer 1.100 kilómetros en dos jornadas sin parar, ni siquiera a cazar. Se trata de una rapaz de gran tamaño, con plumaje marrón por el cuerpo y blanco por los hombros, que solo habita en la Península Ibérica. Está en peligro de extinción y se considera una de las cuatro aves más amenazadas del planeta. Sin embargo, en el último censo se han localizado 500 parejas de imperiales en todo el territorio, 106 situadas en Andalucía. El resto se reparte entre Portugal, Extremadura, Castilla-La Mancha, Madrid y Castilla-León.

-Ver [el.pais.com](http://el.pais.com) / 8-4-2016

#### Un antiinflamatorio ataca a los buitres

Una investigación, publicada por la revista *Journal of Applied Ecology*, confirma que el uso de diclofenaco como medicamento veterinario podría llegar a ser responsable de la muerte de hasta 6.000 ejemplares de buitres leonados en España, que acoge cerca del 95% de la población europea de la especie. El uso de esta droga, que ya ha provocado la práctica extinción de tres especies de buitre en Asia, está autorizado tanto por el Gobierno español como por la Unión Europea que, de hecho, ha aprobado dos nuevos medicamentos –Diclovet y Dolofofenac– que incluyen este compuesto. Existen alternativas que no ocasionarían ningún daño.

-Ver [vozpopuli.com](http://vozpopuli.com) / 25-4-2016

## Alertan del impacto económico millonario del fallo del Supremo sobre especies invasoras

Afecta a la pesca deportiva de truchas y al suministro a la industria de ‘palitos de cangrejo’

La presidenta de Esacua, Luz Arregui, declaraba que los piscicultores están “estupefactos” ante el fallo del Supremo en lo que respecta a la trucha arco iris, porque considerarla invasora en España “no se sustenta técnicamente”. Se trata de la misma sentencia en la que el alto tribunal determina la prohibición de la cría de cangrejo rojo, lo que en Andalucía ha movilizó a los habitantes del Bajo Guadalquivir.

En el caso de la trucha arco iris, el fallo permite su cultivo pero impide las sueltas y repoblaciones con esa especie, lo que “supondrá un gran impacto para la pesca deportiva y el turismo rural”, según la presidenta de Esacua. La clasificación como especie invasora “nos pone en una situación complicada y crea inseguridad jurídica”, subrayó.

#### ‘Especie domesticada’

Arregui también argumentó que la trucha arco iris se introdujo en el territorio nacional a finales de XIX, “no ha sido nunca invasora en España”, es “una especie domesticada y sin riesgo para el medio ambiente”.

La trucha es la principal especie acuática obtenida en España, con 16.000 toneladas, que se cultiva en unas 200



Una de las restricciones que impone la sentencia es prohibir la suelta y repoblación de trucha arco iris

granjas de unas 14 autonomías y que genera mil empleos directos en su cría -sin incluir procesado, comercialización o pesca deportiva- y una facturación de 81,7 millones de euros.

El abogado especializado en industria alimentaria Fernando Otero, explicó que el fallo “mantiene su cultivo con “ciertos condicionantes”, como la obligación de que las truchas de piscifactorías estén “aisladas biológicamente” para que no haya escapes, lo que en la práctica “ya cumplen las empresas”.

#### Mercadona,

Por su parte, el cangrejo rojo se introdujo de forma experimental por el Icona con autorización de la administración en una finca de Puebla del Río (Sevilla). Desde entonces fue reproduciéndose

hasta que en 1974 alcanzó su expansión máxima, según los estudios científicos. Se exploraba una alternativa económica y ecológica a la pesca tradicional.

Casi medio siglo más tarde, cuando el *Procambarus clarkii* es no solo un vecino habitual del Bajo Guadalquivir sino un motor económico capaz de facturar 20 millones de euros y generar 180.000 jornales al año, los ecologistas han logrado que se prohíba su comercialización. El

impacto socioeconómico en una zona sin alternativas será brutal. Uno de los principales clientes, Mercadona, ha ‘congelado’ sus pedidos a la espera de que se resuelva la situación. La mayoría de sus ‘palitos’ y sus colas de cangrejo venían de aquí.

El supermercado está entre los que han llamado a la puerta del Ministerio de Agricultura para que recurra el fallo judicial. El consejero andaluz de Medio Ambiente, José Fiscal, ha defendido que el cangrejo rojo se ha convertido en el alimento principal de cientos de aves que pasan por Doñana, por lo que también cuestiona la sentencia.

-Ver [efeagro](http://efeagro) / 4-4-2016

-Ver [elconfidencial.com](http://elconfidencial.com) / 9-4-2016

## Agricultura impulsará un plan de control para atajar el uso de productos que pueden dañar a las abejas

“Vamos a establecer un plan de control en explotaciones agrícolas para atajar el uso de insecticidas que pueden dañar a las poblaciones de abejas, particularmente en época de floración”, ha anunciado Elena Cebrían, en respuesta a una pregunta parlamentaria sobre apoyo al sector apícola valenciano frente a la mortalidad de abejas. Se establecerá, además, un protocolo de actuación que facilitará la coordinación entre Ocapas (oficinas comarcales agrarias), el departamento de Sanidad Animal, el Seprona y la Policía Autonómica de Medio Ambiente, dados los problemas de coordinación detectados estos últimos años en el momento que un apicultor ha presentado denuncia al respecto.

Se trata de unas medidas que el sector apícola demanda desde hace años y que jamás se habían abordado, ha subrayado la consellera de Agricultura, Medio Ambiente. Con ellas, la



conselleria afrontará el problema de la mortalidad de las abejas durante la época de floración de los frutales por tratamientos con productos peligrosos, en especial insecticidas.

Estas medidas, ha puntualizado, no deben ser “mezcladas con la regulación de la polinización cruzada (la pinyolà, en términos coloquiales), con modificaciones recientes que han sido consensuadas” con los sectores apícola y agrícola, “para mejor compatibilizar ambas actividades”.

Cebrían ha respondido así a la diputada Beatriz Gascó que se refería al aumento de muertes de abejas por un hecho reciente, que la consellera ha calificado de vandálico. No hace ni un mes que 100 colmenas en Cheste, 220 colmenas en Bétera y 240 colmenas en Massamagrell amanecieron con todas sus abejas muertas. Habían sido rociadas con Clorpirifos.

- Ver [valenciaeconomica.com](http://valenciaeconomica.com) / 14-4-2016